



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

Políticas de Acceso a Información Pública

Junio 2017



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Contenido

- **Conceptos Fundamentales**
- **Antecedentes**
- **Derecho de Acceso a la Información: Estadísticas**
- **Mediciones y Métricas**
- **Concepto de Política Pública**
- **Conceptos sobre Políticas de Acceso a la Información**
- **Diseño e Implementación de Políticas de Acceso**
- **Desafíos de las Políticas de Acceso a la Información**
- **Taller de Diseño de Políticas de Acceso a la Información**
- **Proyectos estratégicos**



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

Video



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

¿Qué es el Derecho de Acceso a la Información?

“Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones...”

- Artículo 13. Libertad de Pensamiento y de Expresión. Convención Americana sobre Derechos Humanos “Pacto de San José de Costa Rica”.

- El Derecho de Acceso a la Información es un Derecho Humano reconocido en Tratados Internacionales, como:
 - **La Declaración Universal de Derechos Humanos**
 - **La Convención Americana sobre Derechos Humanos**
- En el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se consagra el derecho de toda persona de acceder a la información.
- Este Derecho permite ejercer otros derechos.

Desarrollo normativo en México

Constitución Política de los EUM (Art. 6°)

- 1917 Libertad Expresión
- 1977 Derecho a la Información
- 2007 Principios y bases
- 2014 Ampliación y fortalecimiento

Leyes de Transparencia

- 2002 LFTAIPG
- 2003-2006 Leyes estatales
- Obligación Constitucional para expedir o reformar leyes
- 2007-2010 Leyes estatales
- 2016 LFTAIP y leyes estatales

Organismos Garantes

- 2003 IFAI
- 2003-2010 Organismos garantes estatales
- 2014 Autonomía constitucional del IFAI

Ley General en materia de Transparencia

- 2015
- INAI
- Creación del Sistema Nacional de Transparencia

Estadísticas Poder Ejecutivo Federal

Poder Ejecutivo Federal 2003-2016



Número total de solicitudes de información
1,414,433*



Número total de consultas al Portal de Obligaciones y Transparencia:
234,452,528**



Número total de recursos de revisión
70,582***

* INAI cifras actualizadas al 4 de mayo de 2016.

** INAI cifras actualizadas al 25 de mayo de 2017.

*** INAI cifras de junio de 2003 al 21 de abril de 2016

Estadísticas en el ámbito Federal

Poder Ejecutivo Federal 2003-2016



Número total de solicitudes de información
271,162*



Número total de consultas al SIPOT:
No disponible



Número total de recursos de revisión
13,284**

*INAI cifras actualizadas del 5 de mayo de 2016 al 25 mayo de 2017.

**INAI cifras actualizadas de 2016 al 25 mayo de 2017.

Ejercicio del derecho por ocupación

Ocupación	Total 2003-Sept 2016	
	Núm.	%*
A. Académico	318,988	37.6
A. Empresarial	161,728	19.1
A. Gobierno	77,603	9.2
Medios de Comunicación	80,987	9.6
Amas de casa	12,017	1.4
AC	24,308	2.9
ONG	15,298	1.8
Partidos Políticos	1,110	0.1
Sindicatos	3,889	0.5
Otros	151,948	17.9
No reportada	382,937	
Total	1,230,813	100

FUENTE: INAI, Coordinación de Acceso a la Información, Dirección General de Evaluación, Informe de Labores 2016.



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

Mediciones de Acceso a la Información

Métrica de Transparencia 2010

<http://metricadetransparencia2010.cide.edu/Metrica%202010.pdf>

Métrica de Transparencia 2014

<http://www.metricadetransparencia.cide.edu/>

ENAID 2016

<http://proyectos.inai.org.mx/enaid2016/>

CNTAID

<http://proyectos.inai.org.mx/cntaid2016/>

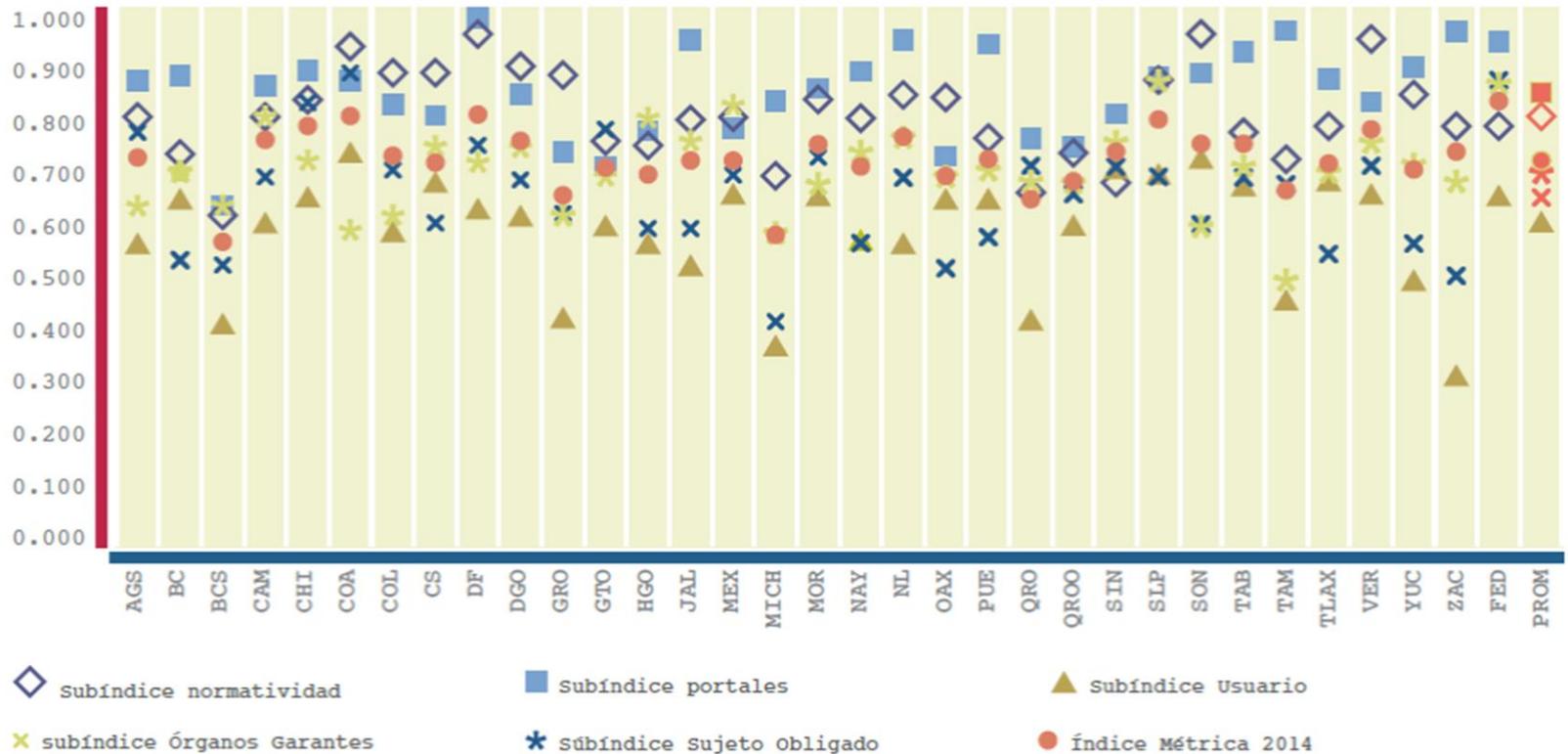
Métrica de Transparencia 2010, asimetrías en:

- el marco legal
- el funcionamiento de los sistemas entre entidades federativas y el ámbito federal
- entre los tipos de oficina pública
- respuestas por ámbito de gobierno

Métrica de Transparencia 2014: Nuevo diagnóstico,
análisis de 5 dimensiones, creación de subíndices:

- normatividad
- información pública de oficio
- usuario simulado
- capacidades institucionales de los órganos garantes
- sujeto obligado

Resultados de la Métrica de Transparencia 2014





Objetivo General

- Conocer el grado de conocimiento, percepciones y actitudes que influyen en el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales

Objetivos específicos

- Determinar nivel de conocimiento sobre la existencia de los derechos, y los mecanismos para ejercerlos y garantizarlos.
- Conocer:
 - experiencia de ejercer el DAI.
 - expectativa sobre la facilidad y efectividad del ejercicio de ambos derechos.
- Identificar
 - actitudes ante distintos escenarios en relación con ambos derechos.
 - temas de interés y preferencia de mecanismos para conocer y acceder a la información.
 - percepción de riesgos por indebido tratamiento de DP.
- Determinar el nivel de conocimiento sobre el "INAI".

Distribución geográfica de las regiones y su correspondencia con las entidades federativas

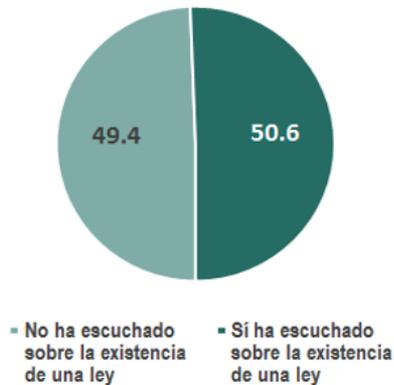
La **ENAI** fue aplicada en **14,400 viviendas**, de las cuales **12,306 entrevistas** fueron completadas exitosamente, es decir, del total de la muestra programada se alcanzó un **85.5 por ciento**.



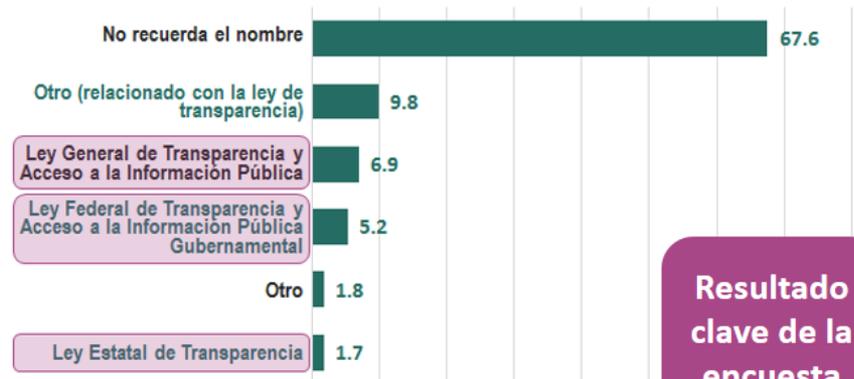
Conocimiento de las Leyes sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública

La ENAI permite estimar que a nivel nacional **50.6%** de la población de 18 años y más manifestó que *Conoce o ha escuchado sobre la existencia de una Ley encargada de garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública*, de los cuales **6.9%** mencionó la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

Conocimiento de la existencia de una Ley encargada de garantizar el derecho de acceso a la información pública



Nombre de la Ley encargada de garantizar el derecho de acceso a la información pública



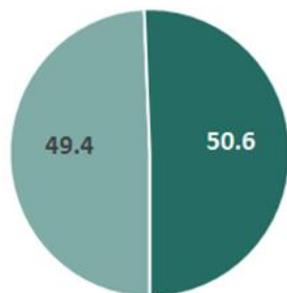
Resultado clave de la encuesta



Conocimiento de una institución que garantice el Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

La ENAI permite estimar que a nivel nacional **50.6%** de la población de 18 años y más manifestó que *Conoce o ha escuchado sobre la existencia de una institución de gobierno que garantice el Derecho de Acceso a la Información Pública*, de los cuales **7.7%** mencionó el *Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)*.

Conocimiento de la existencia de una Institución encargada de garantizar el derecho de acceso a la información pública



No ha escuchado sobre la existencia de una institución

Si ha escuchado sobre la existencia de una institución

Nombre de la Institución encargada de garantizar el derecho de acceso a la información pública



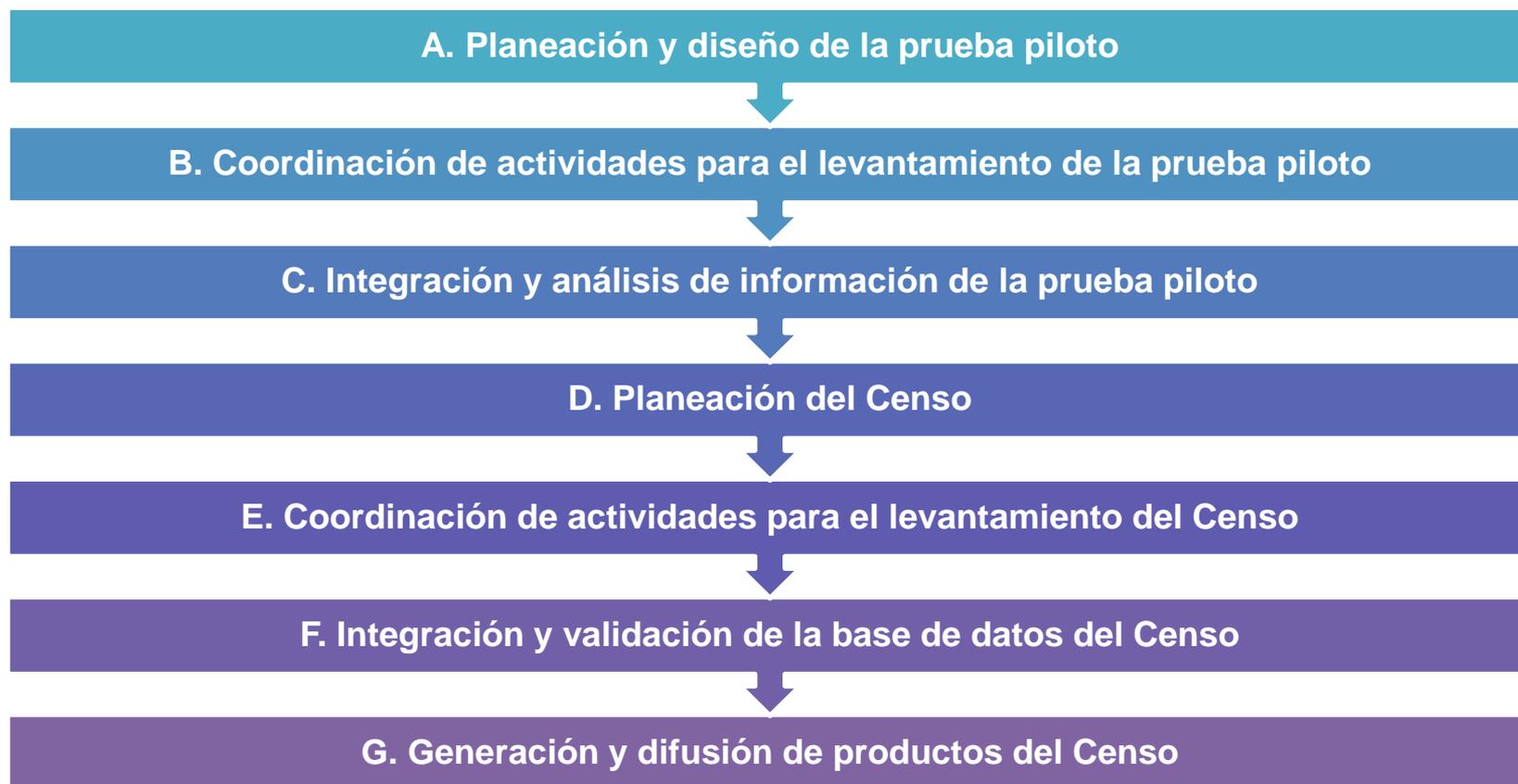
Resultado clave de la encuesta



Objetivo General

Generar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y de los organismos estatales, específicamente en las funciones de gobierno, transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, con la finalidad de que dicha información se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los referidos temas.

Etapas del Censo



Integración de Cuestionarios

Módulo 1

- Estructura organizacional y recursos del INAI y organismos estatales.



Módulo 2

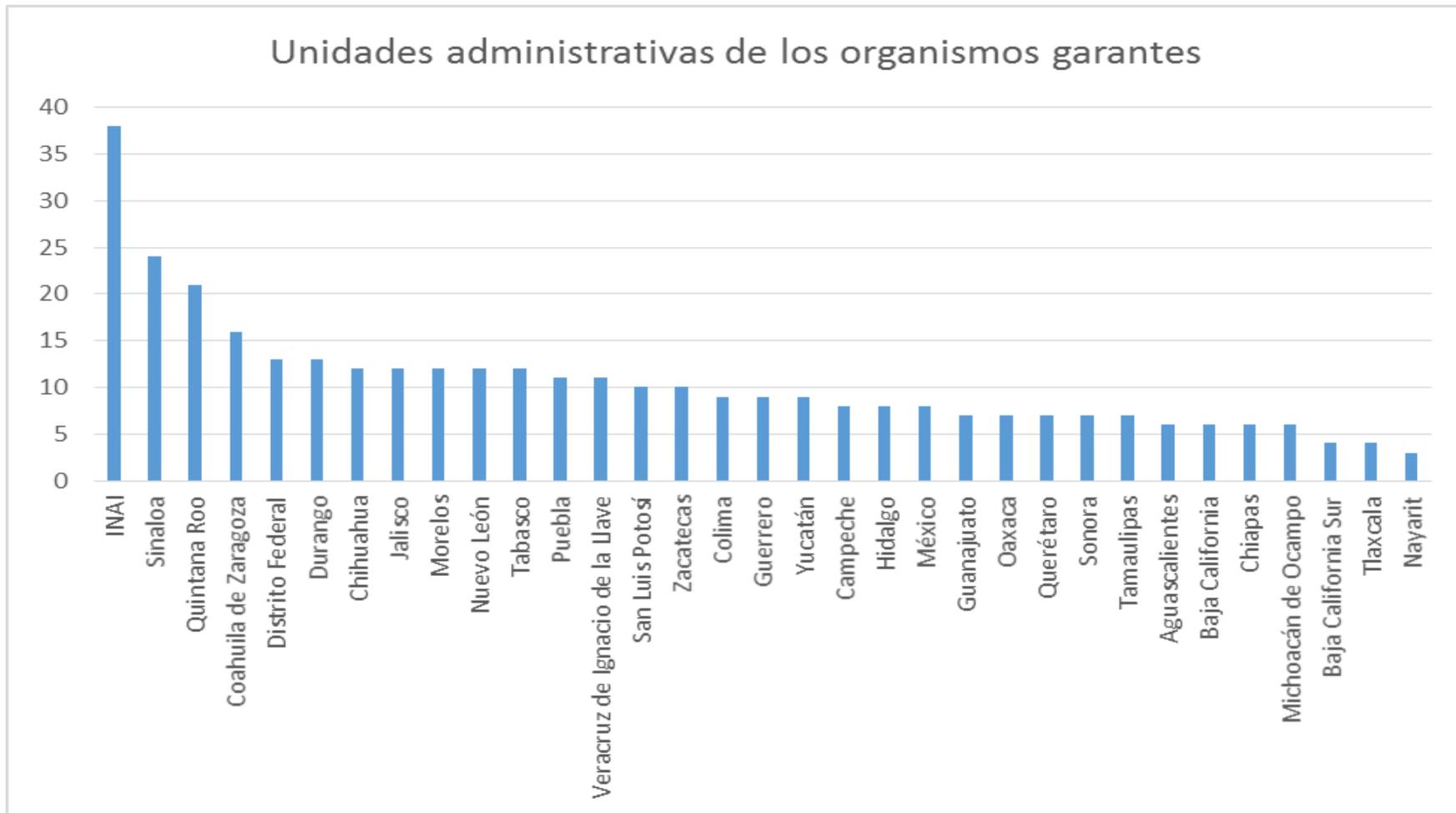
- Garantía del acceso a la información y protección de datos personales por parte del INAI y organismos estatales.



Módulo 3

- Información de los sujetos obligados registrada por el INAI y organismos estatales.

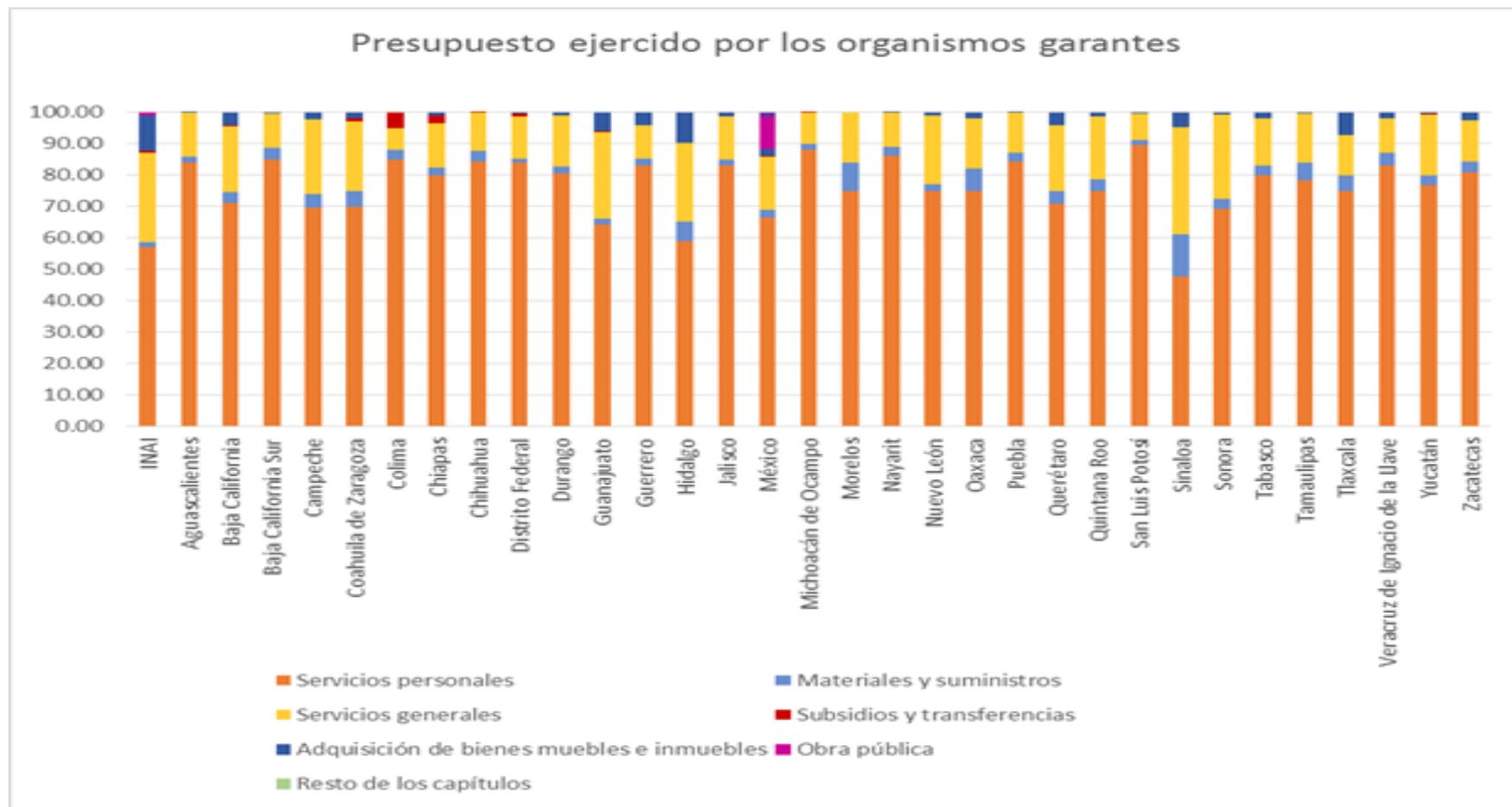
Algunos resultados del Módulo 1



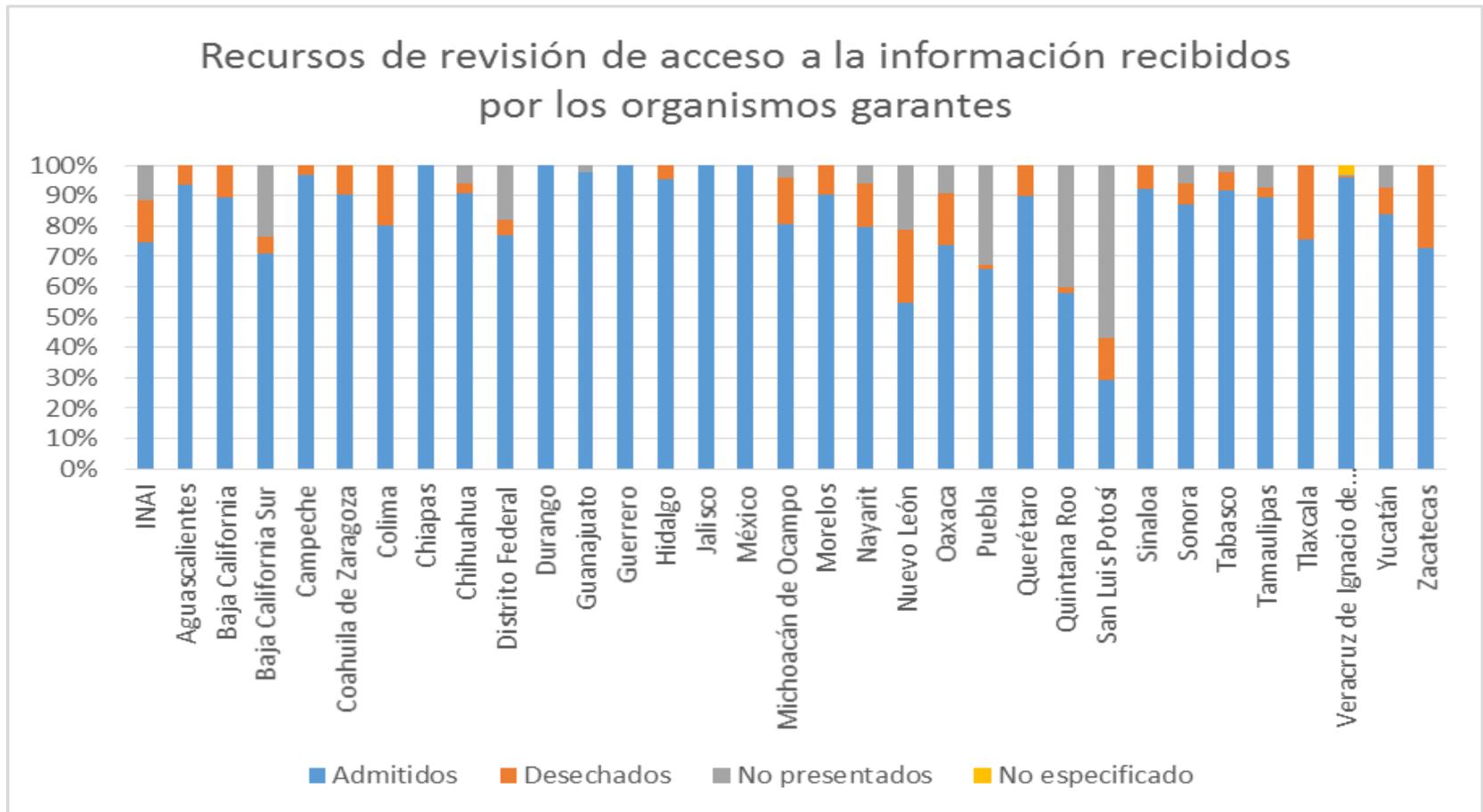
Algunos resultados del Módulo 1



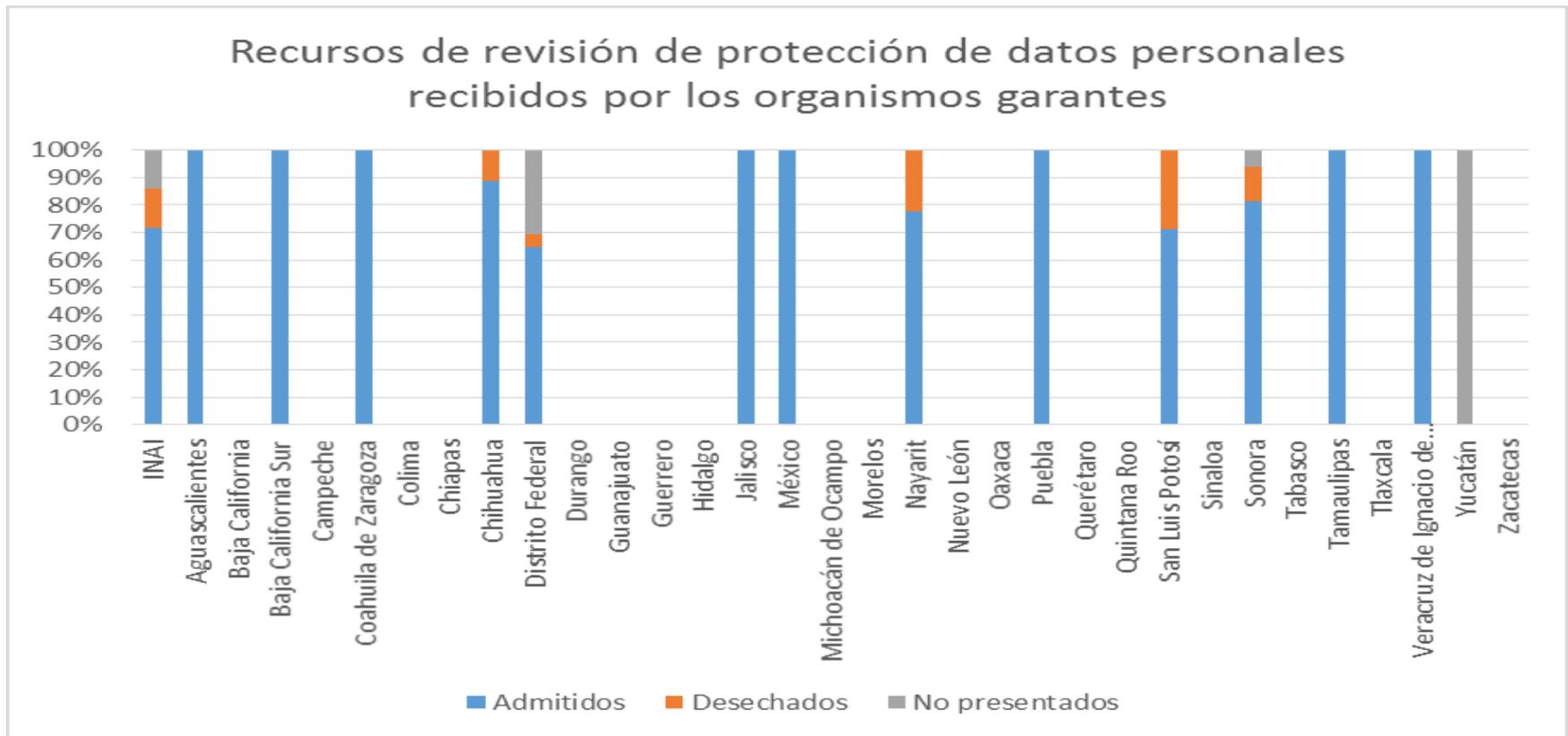
Algunos resultados del Módulo 1



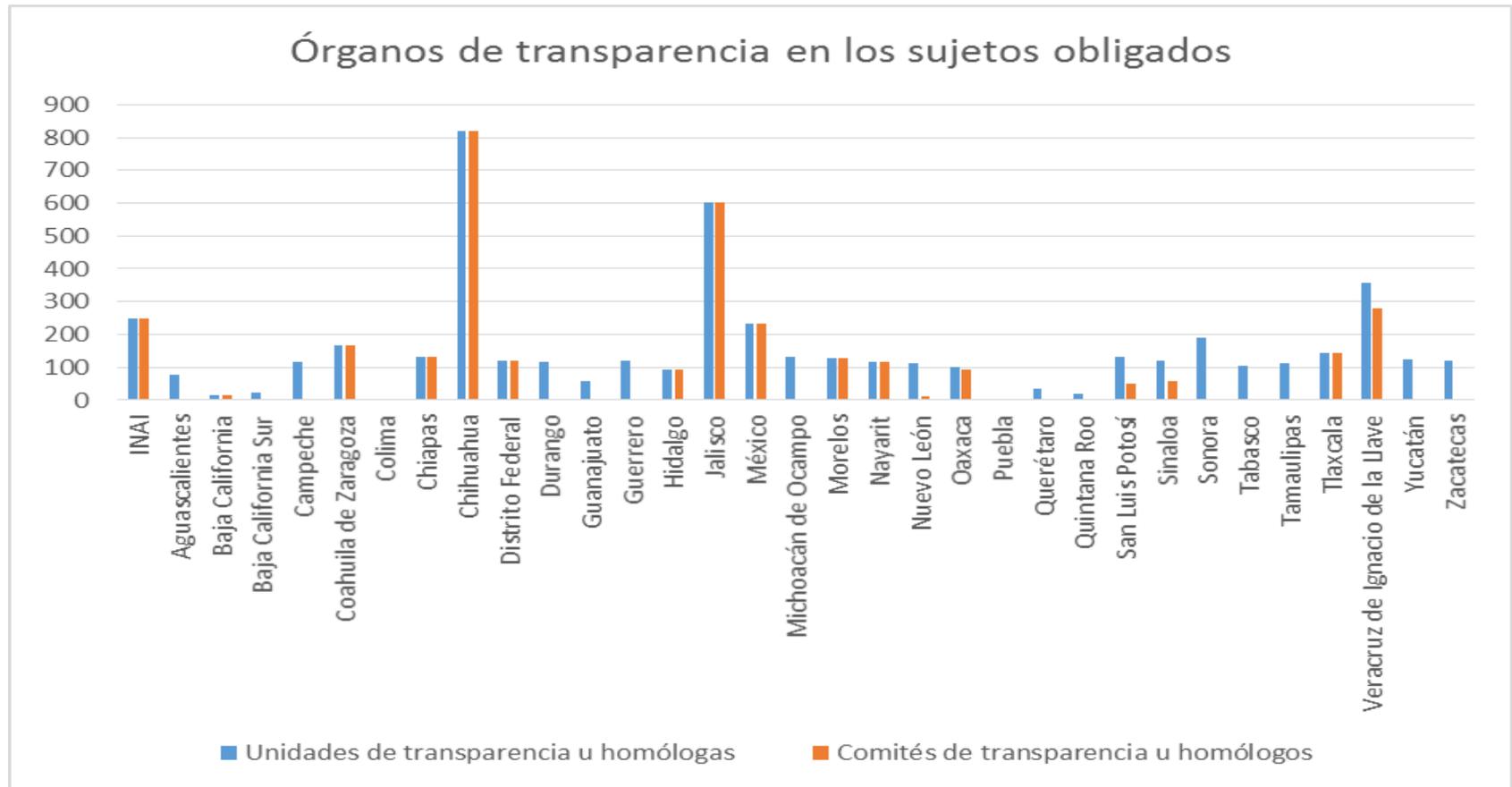
Algunos resultados del Módulo 2



Algunos resultados del Módulo 2



Algunos resultados del Módulo 3





Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

Políticas Públicas y Acceso a la Información

Concepto de Políticas Públicas

Las políticas públicas son acciones emprendidas por el Estado para resolver o aminorar un problema público claramente identificado. Se habla de un problema público cuando comprende una esfera que no es privada ni individual, sino colectiva y que atañe al público o a un segmento de éste. Lo público se refiere al ámbito de la actividad humana que requiere de la regulación del gobierno o de la adopción de las medidas comunes.

- Señala el conjunto interdisciplinario de procedimientos, técnicas, normas y teorías, para la solución de problemas públicos.
- Designa un marco de orientación para la acción, un programa o una perspectiva de autoridad a través de un proceso de toma de decisiones.

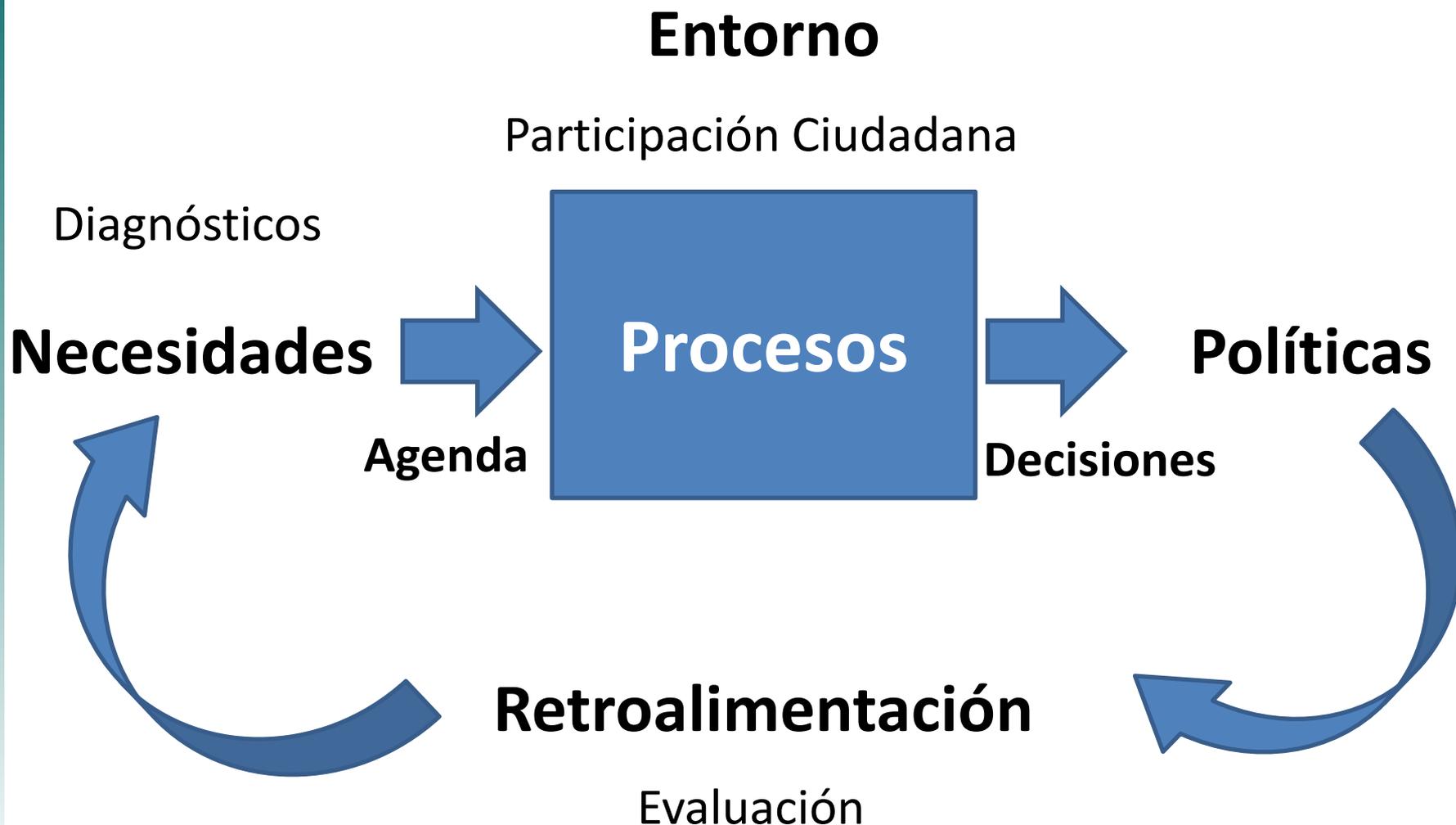
Políticas Públicas y participación ciudadana

El desarrollo de políticas públicas en el marco de la gobernanza exige establecer diferentes niveles de participación ciudadana dependiendo de las necesidades particulares de cada una de las instituciones públicas o de la naturaleza del problema público.

Estos niveles pueden plasmarse en la intensidad de la participación, es decir, desde los niveles más básicos como informar, consultar y dialogar, hasta los niveles más complejos y de mayor impacto como el involucramiento y la gestión conjunta.

- **Aquí aparece el concepto de agenda, el cual refiere al conjunto de problemas que apelan a un debate público y se construye a través de acuerdos de los distintos actores.**

Modelo Sistémico de Políticas Públicas



Políticas Públicas de Acceso a la Información

Se refiere al diseño, implementación y evaluación de políticas dirigidas a optimizar el ejercicio y garantía del derecho de acceso a la información.

- Las políticas de acceso a la información, buscan atacar los problemas públicos relacionados con el ejercicio del derecho de acceso a la información.
- Propician el acercamiento institucional con la sociedad, buscando resolver los problemas derivados de la aplicación de la LGTAIP y la Ley Federal.
- Las políticas permiten cerrar la brecha entre la letra de la ley y la realidad.

OBJETIVOS:

- Ampliar y diversificar el número de usuarios del mismo.
- Aumentar los beneficios sociales derivados de su ejercicio.

DESAFÍOS:

- Conocer las capacidades institucionales de Órganos Garantes y Sujetos obligados.
- Saber cómo se ha ejercido el derecho, a través de sus distintas modalidades, en todo el país: la base de usuarios ni se ha ampliado, ni se ha diversificado.
- Conocer el perfil de quiénes sí y quienes no lo han ejercido para identificar las barreras y áreas de oportunidad de este derecho.
- Conocer la satisfacción del usuario en las distintas etapas del ejercicio del derecho.
- Mapear los esfuerzos (políticas) que se están instrumentando para mejorar su calidad, estandarización, coordinación, y poder replicar aquellas exitosas.

Políticas Públicas de Acceso a la Información



Proceso de las Políticas de Acceso

Para establecer las distintas etapas de la política pública de acceso a la información pública, se ha dividido el proceso de la hechura en cinco etapas:

1. Definición y diagnóstico del problema
2. Formulación y análisis de soluciones
3. Planeación y diseño
4. Implementación
5. Resultados y aprendizaje

Es importante anotar que el proceso de política pública no es lineal, sino que más bien es iterativo. Esto quiere decir que durante cada una de las etapas de política pública puede resultar necesario corregir o adaptar ciertos elementos anteriormente desarrollados de acuerdo con los avances y las necesidades de la política. Por esta razón, la metodología propuesta más adelante otorga la flexibilidad necesaria para realizar este proceso iterativo sin afectar los componentes esenciales (o núcleo duro) de la política.

Proceso de las Políticas de Acceso

Definición y diagnóstico

- Reconocer la necesidad de intervención
- Entender su naturaleza, causas y relaciones

Formulación y análisis de soluciones

- Formular una alternativa viable ante el problema
- Establecer justificación legal y técnica

Planeación y diseño

- Establecer objetivos de la política
- Identificar beneficiarios, actores involucrados y teoría de cambio

Implementación

- Asignar recursos
- Realizar actividades
- Monitoreo y ajuste

Resultados y aprendizaje

- Reportar resultados
- Identificar áreas de oportunidad
- Documentar y guardar evidencia
- Comunicar beneficios

Consideraciones para la evaluación y mejora



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

Taller de Diseño de Políticas de Acceso a la Información

Políticas Públicas de Acceso a la Información



-
- 1. Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**
 - 2. Transparencia en Publicidad Oficial (TPO)**
 - 3. Transparencia en Comisiones Oficiales**
 - 4. Contrataciones Abiertas**
 - 5. Catálogo de Políticas de Acceso a la Información, Transparencia y Gobierno Abierto**
-

1. Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2017

Objetivo

Generar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de las instituciones responsables de atender los temas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales para su aprovechamiento en la formulación de políticas públicas en la materia.

¿Cómo?

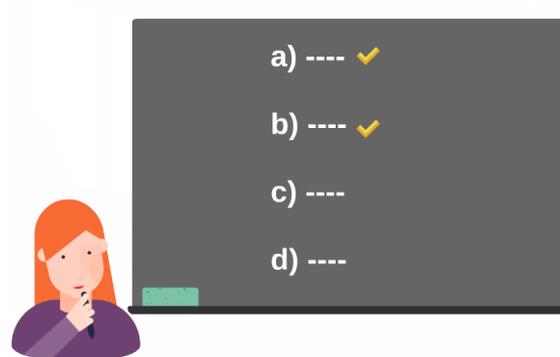
- Construcción de módulos temáticos (1. estructura organizacional y recursos del INAI y organismos estatales; 2. garantía del acceso a la información y protección de datos personales por parte del INAI y organismos estatales; 3. información de los sujetos obligados registrada por el INAI y organismos estatales).
- Periodicidad anual



1. Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2017

Avances en la implementación

- Se concluyó la revisión de las preguntas por parte de las áreas del INAI
- Actualmente, está en marcha el levantamiento del Censo 2017, esperando tener los primeros resultados al concluir el año.



2. Transparencia en Publicidad Oficial (TPO)

Objetivo: Transparentar los recursos que son ejercidos en publicidad oficial por parte de los sujetos obligados del orden federal, en aras del cumplimiento efectivo del artículo 70 fracción XXIII de la LGTAIP.



¿Cómo?

- Estándar de Datos de Comunicación Social y Publicidad Oficial (sujetos obligados + entidades federativas)
- Herramienta tecnológica especializada TPO <http://publicidadoficial.inai.org.mx/tpov1/>

Beneficios:

- Administración registro de las campañas, erogaciones (pagos), facturas y material multimedia de comunicación en formatos abiertos
- Consultas por proveedor y tipo de servicio

2. Transparencia en Publicidad Oficial (TPO)



Fecha de actualización: 2016-11-08.

Inicio Presupuesto Gasto por proveedor Gasto por tipo de servicio Contratos y órdenes de compra Campañas y avisos institucionales Sujetos obligados Erogaciones

Inicio

Ayuda Descargar Datos Datos Plataforma Nacional de Transparencia

Ejercicio	Presupuesto (\$)	Modificación (\$)	Ejercido (\$)	Proveedores	Campañas/Avisos
Todos	42.7 m	43.4 m	26 m	82	18

Avances en la implementación

- 22 de noviembre de 2016. Presentación oficial de la herramienta en el INAI
- Capacitaciones técnicas y sensibilización al Estado de Quintana Roo para el uso e implementación de la herramienta (Cozumel)
- Manifestación de interés (siete actores: gobiernos y congresos locales; autónomos y desconcentrados federales...)

3. Transparencia en Comisiones Oficiales

Objetivo

Transparentar los recursos que son ejercidos en comisiones oficiales por parte de los sujetos obligados del orden federal, en aras del cumplimiento efectivo del artículo 70 fracción IX de la LGTAIP.

▲ Herramienta tecnológica para usuarios no especializados
<http://comisionesabiertas.inai.org.mx/comisiones-abiertas/#/>

▲ Instrumentos para la interoperabilidad de la herramienta tecnológica y la Plataforma Nacional de Transparencia.



Información en formato ágil y sencillo

- 1) descripción de las actividades realizadas,
- 2) los resultados obtenidos,
- 3) las contribuciones a la institución y
- 4) las conclusiones.

3. Transparencia en Comisiones Oficiales

Avances en la implementación

- Asistencias técnicas a 26 actores de diversos órdenes
- Configuración de la herramienta concluida y lista para la publicación de información de siete actores diversos.
- Información publicada de tres actores (Gobierno de Chihuahua; Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca; Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León)



4. Contrataciones Abiertas

Objetivo

Mejorar la transparencia de los procesos de contrataciones públicas en los tres niveles de gobierno en México.

¿Cómo?

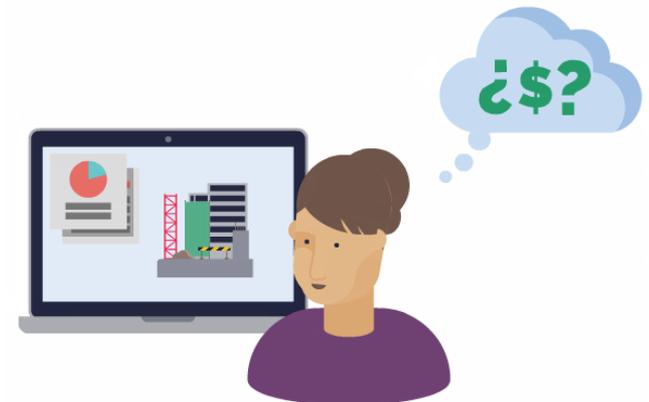
- Implementación del Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas (EDCA-Mx) validado por la *Open Contracting Partnership* y el Banco Mundial.
- Desarrollo e implementación de una herramienta tecnológica que facilite el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en la materia.
- Desarrollo y puesta en marcha de mecanismos de interoperabilidad PNT – CompraNet (posibles mejoras).



4. Contrataciones Abiertas

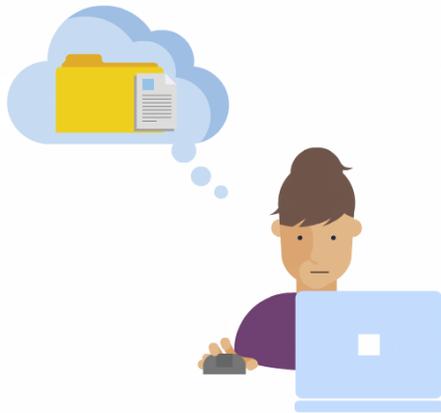
Avances en la implementación

- En espera de la revisión y validación del EDCA-Mx por parte de OCP.
- Se instaló el Grupo de Trabajo Plural en Compras Públicas han comenzado los trabajos para realizar el diagnóstico de CompraNet.
- Comenzó la instalación de la herramienta de presidencia sobre contrataciones abiertas (una herramienta provisional) en la infraestructura del INAI.
- Se ha realizado el mapeo de variables entre el EDCA-MX y la normativa vigente para proponer modificaciones en los lineamientos.



5. Catálogo de Políticas de Acceso a la Información

Objetivo: Documentar políticas públicas de acceso a la información diseñadas e implementadas por integrantes del SNT, órganos garantes y sujetos obligados del orden federal.



¿Cómo?

- Criterios mínimos y una metodología para el desarrollo, implementación y seguimiento de políticas públicas.
- Herramienta tecnológica para documentación y consulta.

Beneficios:

- Repositorio de políticas públicas de acceso a la información, transparencia y gobierno abierto.
- Coordinación en el diseño e implementación de las políticas entre los actores interesados.
- Mecanismo de participación ciudadana

5. Catálogo de Políticas de Acceso a la Información

Avances en la implementación

- Envío de Criterios y Metodología a Comisiones del SNT.
- Se encuentra en desarrollo el borrador del modelo de implementación (SNT).





Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

¡Muchas gracias!

María Laura Castelazo

Erik Ontiveros

Laura.castelazo@inai.org.mx

Erik.ontiveros@inai.org.mx

Dirección General de Políticas de Acceso